

CÓRDOBA, 24 MAY 2017

Ref. expte.: 0023023/2017

VISTO

El Programa de Extensión desde las Cátedras y el Proyecto **“Desafíos actuales de la comunicación institucional: Desarrollo de la Comunicación Digital en ámbitos organizacionales”** presentado por la Tecnicatura en Relaciones Públicas y,

Y CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de institucionalizar los Proyectos que se llevan adelante en el marco de los Programas de Extensión desde las Cátedras y que la propuesta se enmarca en la política establecida por esta Secretaría orientada al diálogo de saberes, articulación de proyectos extensionistas y actividades realizadas por la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aceptar como perteneciente al Programa de Extensión desde las Cátedras al Proyecto **“Desafíos actuales de la comunicación institucional: Desarrollo de la Comunicación Digital en ámbitos organizacionales”** presentado por la Tecnicatura en Relaciones Públicas a cargo de la docente Cecilia Sozzi.

Artículo 2º: Aceptar como coordinadora académica a la docente Cecilia Sozzi y como co- coordinadora a la docente Vanina Ramé.

Artículo 3º: Aceptar como miembro del equipo a cargo del proyecto a la

))


docente Susana Roitman.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

PABLO NATTA
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N º:

362


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA